

Santiago de Cali, Julio 27 2026

Señores

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
Cali

REFERENCIA: INFORME ENTREGA DE FACTURAS

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS EN VUELOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DE CAUCA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES CANTRACTUALES.

Desde la celebración del contrato a la fecha se han prestado los siguientes servicios:

Cantidad de Tiquetes	1
Valor inicial del Contrato No. 1.120.19.15-6013	\$64.000.000
Saldo anterior Reporte No.4	\$58.993.260

Saldo al 27 de julio 2026
\$55.082.000

Central de Reservas
Call Center 382 1813
No. Único Nacional
8003312222

Conmutadores
(57 1) 2865555
(57 1) 2347333
(57 1) 3017111

Fax
(57 1) 2830141

Registro Nacional
Aerolínea
No. 438 del 21.10.8

Cliente	Numero	Fecha	Total
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (1969889)	37346299	17/07/2026 4:20 p. m.	\$ 1.539.724,00
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (1969889)	37346321	24/07/2026 2:40 p. m.	\$ 1.638.123,00
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (1969889)	37346322	24/07/2026 2:40 p. m.	\$ 733.413,00

Se adjuntan soportes de ley

Verónica Yule Vera

Celular 3152843541

Tel 3304100 veronica.yule@aviatur.com



Viajes
oganessoff
Desde 1.947 Cali S.A.

www.aviatur.com

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
373-46299**

Fecha Expedición 17/07/2026 4:20:39p. m.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S
NIT. 860000018-2

Tel: 6673131 - Cra 100 No. 11-60 Local 165 - CLO

Pág 1 / 3

Datos de la Reserva

Expediente	20183188	Ref	
Tasa de cambio	3.221,41	Moneda	COP
Forma Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Documento No.	890399029-5	Id Cliente:	1969889
Dirección	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10		
Teléfono	6200000		
Asesor	Yule Vera Veronica		
Oficina Vendedora	CLO - OGANESSOFF		

Enviar a

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Dirección	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10 P		
Teléfono	6200000		
Contacto	-		
Email	veronica.yule@aviatur.com		
Oficina Facturadora	CLO - OGANESSOFF		

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 16ago.2026

Descripción	Valor
-------------	-------

Linea No. 1 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
E-Ticket: 9238086879 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: HH3BP5 Iata: 76502742
Pasajero(s) : LEYDI FERNANDA MRS MURILLO OCORO CC.41960095 - (ADT)
F:20183188 Solicitud: 19820682(CLO) CALI-(BOG) BOGOTA-(CLO) CALI
Orden:

Tarifa:	506.000,00
IVA Tarifa 19,0%:	96.140,00
Tasa Aeroportuaria:	48.900,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 8901005776:	651.040,00

Contratos -> 1.120.19.15-6013

Linea No. 2 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
E-Ticket: 9238086880 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: HH3BP5 Iata: 76502742
Pasajero(s) : YAMILE MRS HERNANDEZ CORTES CC.66980794 - (ADT)
F:20183188 Solicitud: 19820682(CLO) CALI-(BOG) BOGOTA-(CLO) CALI
Orden:

Tarifa:	506.000,00
IVA Tarifa 19,0%:	96.140,00
Tasa Aeroportuaria:	48.900,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 8901005776:	651.040,00

Contratos -> 1.120.19.15-6013

Linea No. 3 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front - Tarifa:	83.000,00
IVA 19,00%:	15.770,00
Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S NIT. 860000018-2:	98.770,00

Contratos -> 1.120.19.15-6013

Linea No. 4 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
QSE Pesos - Reserva Front

QSE Pesos - Reserva Front - Tarifa:	16.850,00
IVA 19,00%:	3.202,00

Datos de la Reserva

Expediente	20183188	Ref	
Tasa de cambio	3.221,41	Moneda	COP
Forma Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Enviar a

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO			Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Documento No.	890399029-5	Id Cliente:	1968889	Direccion	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10 P		
Direccion	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10			Telefono	6200000		
Telefono	6200000			Contacto	-		
Asesor	Yule Vera Veronica			Email	veronica.yule@aviatur.com		
Oficina Vendedora	CLO - OGANESSOFF			Oficina Facturadora	CLO - OGANESSOFF		

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 16ago.2026

Descripción	Valor
Contratos -> 1.120.19.15-6013	
Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S NIT. 860000018-2:	20.052,00

Línea No. 5 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front - Tarifa:	83.000,00
IVA 19,00%:	15.770,00
Contratos -> 1.120.19.15-6013	
Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S NIT. 860000018-2:	98.770,00

Línea No. 6 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
QSE Pesos - Reserva Front

QSE Pesos - Reserva Front - Tarifa:	16.850,00
IVA 19,00%:	3.202,00
Contratos -> 1.120.19.15-6013	
Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S NIT. 860000018-2:	20.052,00

Son: Un millón quinientos treinta y nueve mil setecientos veinticuatro pesos => Total Factura: 1.539.724,00

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millón quinientos treinta y nueve mil setecientos veinticuatro pesos 1.539.724,00

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S ESTA SUJETO A REGIMEN DE RESPONSABILIDAD QUE ESTABLECE LA LEY 300/96 Y DECRETO REG. 1075/97. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. AUTORIZACION FACTURACION ELECTRONICA DIAN No 18764097124239 DEL 15/08/2025 PREFIJO(S) 373 DEL No 45001 AL No 47000 VIGENCIA: 24 MESES. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No 000200 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024. AUTORETENEDORES RESOLUCION 00107/83. REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7911.
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 2438 DE 2010, EL SUSCRITO DECLARA HABER SIDO INFORMADO Y HABER RECIBIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE HE ADQUIRIDO DE AVIATUR S.A. Y DEMAS PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS, DE ASISTENCIA Y DE TRANSPORTE. EN ESTE SENTIDO Y EN VIRTUD DEL ARTICULO 15 DEL CODIGO CIVIL, DECLARO QUE RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMACION CONTRA LA AGENCIA DE VIAJES FRENTE A EVENTOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR SITUACIONES AJENAS A LA AGENCIA O QUE PROVENGAN DE TERCEROS, DEL VIAJERO O DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO ANTES O DURANTE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS.
TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.



Desde 1.947 Cali S.A.

www.aviatur.com

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
373-46299**

Fecha Expedición 17/07/2026 4:20:39p. m.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

NIT. 86000018-2

Tel: 6673131 - Cra 100 No. 11-60 Local 165 - CLO

Pág 3/3

Datos de la Reserva

Expediente	20183188	Ref	
Tasa de cambio	3.221,41	Moneda	COP
Forma Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Documento No.	890398029-5	Id Cliente:	1969889
Dirección	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10		
Telefono	6200000		
Asesor	Yule Vera Veronica		
Oficina Vendedora	CLO - OGANESOFF		

Enviar a

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Dirección	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10 P		
Telefono	6200000		
Contacto	-		
Email	veronica.yule@aviatur.com		
Oficina Facturadora	CLO - OGANESOFF		

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 16ago.2026

Descripción	Valor
-------------	-------

DECLARO QUE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S EN CALIDAD DE INTERMEDIARIO, ME HA OFRECIDO UN SEGURO DE CANCELACIÓN DE VIAJE, EL CUAL HE DECIDIDO NO ADQUIRIR. POR ESTA RAZÓN RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMO CONTRA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S ANTE DICHA DECISIÓN.

TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DE LAS PRESTACIONES Y EL CARÁCTER DE INTERMEDIACIÓN QUE EJERCE LA AGENCIA DE VIAJES RESPECTO DEL CONTRATO U ORDEN DE LA QUE DERIVA ESTA FACTURA, AUTORIZO A AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSMITA O TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ÚLTIMO CASO ÚNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACIÓN PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS. EL CLIENTE HA SUMINISTRADO A LA EMPRESA INFORMACIÓN PERSONAL DE TERCEROS A TÍTULO DE RESPONSABLE CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1581 DE 2012; POR LO TANTO, EL CLIENTE AUTORIZA A LA AGENCIA DE VIAJES EFECTUAR LA TRANSMISIÓN DE DICHA INFORMACIÓN PERSONAL CON EL ÚNICO FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRESTACIONES AQUÍ CONTENIDAS. LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN TIENE LUGAR EN TANTO QUE, PARA PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES, AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S DEBERÁ ENTREGAR LA INFORMACIÓN PERSONAL DE TERCEROS A LOS PROVEEDORES CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE EL CLIENTE CONOCE, ACEPTA Y SOBRE LA CUAL HA INFORMADO A LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN EN SU CALIDAD DE RESPONSABLE.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASÍ COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN. EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCIÓN, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SE ANULARÁ DICHA TRANSACCIÓN Y EL CLIENTE ASÍ LO ACEPTA.

DATOS DE MENORES DE EDAD O DEPENDIENTES. EN CASO DE ENTREGA DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD O DE PERSONAS CONSIDERADAS CON DISCAPACIDAD, USTED GARANTIZA QUE LO HACE COMO REPRESENTANTE DE DICHO MENOR DE EDAD O PERSONA DISCAPACITADA, QUE EL MENOR DE EDAD FUE ESCUCHADO Y QUE FUERON RESPETADOS SUS DERECHOS FUNDAMENTALES. LOS DATOS DE LOS MENORES DE EDAD, COMPRENDIDOS EN UNA CATEGORÍA ESPECIAL DE PROTECCIÓN, SE TRATARÁN CONFORME LO DISPONE LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN NUESTRA POLÍTICA DE DATOS PERSONALES. AHORA BIEN, SI USTED ENTREGA INFORMACIÓN PERSONAL DE LA POBLACIÓN AQUÍ MENCIONADA SIN SER EL REPRESENTANTE LEGAL, USTED MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL RESPECTIVO, ASUMIENDO DIRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD QUE ELLO ACARREA.

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

DIAS MES AÑO

Fecha Validación Dian : 17/07/2026 16:37:18

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: INNAPSIS APPFLOW S.A.S NIT: 900.738.794-2 SOFTWARE: INNAPSIS V2

CUFE: d4785c7b786bd4a15988c5d5b6899fb0814c71e2927eb697f31baa55036e50d14a2b2d67
efc3b732655c4eba05edce81





www.aviatur.com

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
373-46321**

Fecha Expedición 24/07/2026 2:40:22p. m.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S
NIT. 860000018-2
Tel: 6673131 - Cra 100 No. 11-60 Local 165 - CLO

Pág 1 / 2

Datos de la Reserva

Expediente	20205392	Ref	
Tasa de cambio	3.219,31	Moneda	COP
Forma Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Documento No.	890389029-5	Id Cliente:	1869889
Dirección	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10		
Telefono	6200000		
Asesor	Yule Vera Veronica		
Oficina Vendedora	CLO - OGANESSOFF		

Enviar a

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Dirección	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10 P		
Telefono	6200000		
Contacto	-		
Email	veronica.yule@aviatur.com		
Oficina Facturadora	CLO - OGANESSOFF		

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 23ago.2026

Descripción	Valor
-------------	-------

Línea No. 1 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
E-Ticket: 9238086895 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: HK2KG1 lata: 76502742
Pasajero(s) : DILIAN FRANCISCA MRS TORO CC.29538603 - (ADT)
F:20205392 Solicitud: 19844130(CLO) CALI-(BOG) BOGOTA
Orden:

Contratos -> 1.120.19.15-6013

Tarifa:	1.309.700,00
IVA Tarifa 19,0%:	248.840,00
Tasa Aeroportuaria:	25.200,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 8901005776:	1.583.740,00

Línea No. 2 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front

Contratos -> 1.120.19.15-6013

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front - Tarifa:	45.700,00
IVA 19,00%:	8.683,00
Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S NIT. 860000018-2:	54.383,00

Son: Un millón seiscientos treinta y ocho mil ciento veintitres pesos => Total Factura: **1.638.123,00**

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millón seiscientos treinta y ocho mil ciento veintitres pesos **1.638.123,00**

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S ESTA SUJETO A REGIMEN DE RESPONSABILIDAD QUE ESTABLECE LA LEY 300/96 Y DECRETO REG. 1075/97. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. AUTORIZACION FACTURACION ELECTRONICA DIAN No 18764097124239 DEL 15/08/2025 PREFIJO(S) 373 DEL No 45001 AL No 47000 VIGENCIA: 24 MESES. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No 000200 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024. AUTORETENEDORES RESOLUCION 00107/93. REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7911.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 2438 DE 2010, EL SUSCRITO DECLARA HABER SIDO INFORMADO Y HABER RECIBIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE HE ADQUIRIDO DE AVIATUR S.A. Y DEMAS PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS, DE ASISTENCIA Y DE TRANSPORTE. EN ESTE SENTIDO Y EN VIRTUD DEL ARTICULO 15 DEL CODIGO CIVIL, DECLARO QUE RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMACION CONTRA LA AGENCIA DE VIAJES FRENTE A EVENTOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR SITUACIONES AJENAS A LA AGENCIA O QUE PROVENGAN DE TERCEROS, DEL VIAJERO O DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO ANTES O DURANTE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS.

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

DECLARO QUE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S EN CALIDAD DE INTERMEDIARIO, ME HA OFRECIDO UN SEGURO DE CANCELACIÓN DE VIAJE, EL CUAL HE DECIDIDO NO ADQUIRIR. POR ESTA RAZÓN RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMO CONTRA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S ANTE DICHA DECISIÓN.

Mi viaje

LUN 27 JUL 2026 - Cali (CLO) hasta Bogotá (BOG) - Confirmado 

 Avianca (AV) 8522*
Número de confirmación: C5LCBX

SALIDA SIN PARADA LLEGADA
 11:10 CLO → 12:10 BOG
1H 00M

PASAJEROS

Nombre	Número de billete electrónico	Programa de premios	Asiento	Servicios especiales
TORO, DILIAN FRANCISCA MRS	1349238086895	AV00900046674	002D - Confirmado 	 
 Equipaje De Mano 1 Piece Plan Bag 1 - No Fee Upto22lb/10kg and Upto45li/115lcm  Franquicia De Equipaje 2 Piece Plan Bag 1 - No Fee Upto70lb/32kg and Upto62li/158lcm Bag 2 - No Fee Upto70lb/32kg and Upto62li/158lcm Corresponde a: CLO - BOG				

*Operado por AVIANCA
Clase del servicio: Preferente

INFORMACIÓN DEL AEROPUERTO

Alfonso B Aragon Intl (CLO)
Cali, CO

-----hasta-----

El Dorado International (BOG)
Bogotá, CO
Terminal 1

INFORMACIÓN DEL VUELO

Airbus A320
Comida

Comentarios del agente

- *RECUERDE LLEVAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD- PASAPORTE- VISAS
- *VIGENTES Y VACUNAS, PARA MENORES - ADEMAS DE LO ANTERIOR
- *COPIA DEL FOLIO DE REGISTRO Y PERMISOS DE LOS PADRES
- *AUTENTICADOS.
- *PRESENTARSE 3 HORAS ANTES PARA VUELOS INTERNACIONALES
- *Y 2 HORAS ANTES EN VUELOS NACIONALES.

Ayuda

Tu código de reserva: HK2KG1

VIAJES OGANESOFF

Cra 100 #11-60 Holguines Trade Center
Cali, 000
Colombia

Teléfono

572 6673131-VIAJES OGANESOFF-VERONICA



www.aviatur.com

**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
373-46322**

Fecha Expedición 24/07/2026 2:40:38p. m.
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S
NIT. 860000018-2
Tel: 6673131 - Cra 100 No. 11-60 Local 165 - CLO

Pág 1 / 2

Datos de la Reserva

Expediente	20205401	Ref	
Tasa de cambio	3.219,31	Moneda	COP
Forma Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Documento No.	890399029-5	Id Cliente:	1869889
Dirección	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10		
Telefono	6200000		
Asesor	Yule Vera Verónica		
Oficina Vendedora	CLO - OGANESSOFF		

Enviar a

Nombre	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Dirección	CLO-PALACIO DE SAN FRANCISCO - CARRERA 6 CALLE 9 Y10 P
Telefono	6200000
Contacto	-
Email	veronica.yule@aviatur.com
Oficina Facturadora	CLO - OGANESSOFF

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 23ago.2026

Descripción	Valor
-------------	-------

Línea No. 1 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
E-Ticket: 9238086896 Aerolínea: LAN COLOMBIA-Reserva: HK2M2J Iata: 76502742
Pasajero(s) : DILIAN FRANCISCA MRS TORO CC.29538603 - (ADT)
F:20205401 Solicitud: 19844144(BOG) BOGOTA-(CLO) CALI
Orden:

Tarifa:	513.500,00
IVA Tarifa 19,0%:	97.565,00
Cargo Emisión:	37.200,00
IVA Cargo Emisión 19,0%:	7.065,00
Tasa Aeroportuaria:	23.700,00

Contratos -> 1.120.19.15-6013

Venta a Nombre de AEROVÍAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S A AIRES S A NIT. 8907041966: 679.030,00

Línea No. 2 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front - Tarifa:	45.700,00
IVA 19,00%:	8.683,00

Contratos -> 1.120.19.15-6013

Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S NIT. 860000018-2: 54.383,00

Son: Setecientos treinta y tres mil cuatrocientos trece pesos => Total Factura: 733.413,00

Favor Pagar el Siguiendo Valor: de Contado - Setecientos treinta y tres mil cuatrocientos trece pesos 733.413,00

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S ESTA SUJETO A REGIMEN DE RESPONSABILIDAD QUE ESTABLECE LA LEY 300/96 Y DECRETO REG. 1075/97. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. AUTORIZACION FACTURACION ELECTRONICA DIAN No 18764097124239 DEL 15/08/2025 PREFUD(S) 373 DEL No 45001 AL No 47000 VIGENCIA: 24 MESES. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No 000200 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024, AUTORETENEDORES RESOLUCION 00107/93. REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. ACTIVIDAD ECONOMICA: 7911.
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 2438 DE 2010, EL SUSCRITO DECLARA HABER SIDO INFORMADO Y HABER RECIBIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE HE ADQUIRIDO DE AVIATUR S.A. Y DEMAS PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS, DE ASISTENCIA Y DE TRANSPORTE. EN ESTE SENTIDO Y EN VIRTUD DEL ARTICULO 15 DEL CODIGO CIVIL, DECLARO QUE RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMACION CONTRA LA AGENCIA DE VIAJES FRENTE A EVENTOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR SITUACIONES AJENAS A LA AGENCIA O QUE PROVENGAN DE TERCEROS, DEL VIAJERO O DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO ANTES O DURANTE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS.
TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

Mi viaje

LUN 27 JUL 2026 - Bogotá (BOG) hasta Cali (CLO) - Confirmado



LATAM Airlines Group (LA) 4089*

Número de confirmación: SRGBWC



SALIDA

15:40

BOG

SIN PARADA

S

1H 5M

LLEGADA

16:45

CLO

PASAJEROS

Nombre	Número de billete electrónico	Programa de premios	Servicios especiales
TORO, DILIAN FRANCISCA MRS	0359238086896	LA700295386039	
Equipaje De Mano 16 Kilograms Bag 1 Chgs May Apply if Bags Exceed Ttl Wt Allowance Bag 2 Chgs May Apply if Bags Exceed Ttl Wt Allowance Franquicia De Equipaje 1 Piece Plan Bag 1 - No Fee Upto50lb/23kg Bag 2 Baggage Charges Data Not Available Corresponde a: BOG - CLO			

*Operado por LATAM AIRLINES COLOMBIA

Clase del servicio: Turista Superior

INFORMACIÓN DEL AEROPUERTO

El Dorado International (BOG)

Bogotá, CO

Terminal 1

-----hasta-----

Alfonso B Aragon Intl (CLO)

Cali, CO

INFORMACIÓN DEL VUELO

Airbus A320

Comida de pago

Comentarios del agente

*RECUERDE LLEVAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD- PASAPORTE- VISAS

*VIGENTES Y VACUNAS, PARA MENORES - ADEMAS DE LO ANTERIOR

*COPIA DEL FOLIO DE REGISTRO Y PERMISOS DE LOS PADRES

*AUTENTICADOS.

*PRESENTARSE 3 HORAS ANTES PARA VUELOS INTERNACIONALES

*Y 2 HORAS ANTES EN VUELOS NACIONALES.

Ayuda

Tu código de reserva: HK2M2J

VIAJES OGANESOFF

Cra 100 #11-60 Holguines Trade Center

Cali, 000

Colombia

Teléfono

572 6673131-VIAJES OGANESOFF-VERONICA

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141255654840



(415)7707212489984(8020) 000014125565484 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 0 0 0 1 8

2

Operativa de Grandes Contribuyentes

3

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

AVIATUR

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV 19 4 62 BRR CENTRO

42. Correo electrónico

elizabethmorales@aviatur.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 2 8 6 5 5 5

45. Teléfono 2

6 0 1 3 8 1 7 1 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 9 1 1

1 9 5 7 0 2 0 6

7 9 1 2

1 9 5 7 0 2 0 6

5 5 1 1 8 2 3 0

3 7 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5		

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogenea

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

07- Retención en la fuente a título de renta

33- Impuesto nacional al consumo

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52- Facturador electrónico

13- Gran contribuyente

65- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	2	3					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo	4		
1	2	58. CPC	6	3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2026-06-04 / 12:17:16PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BESSUDO HESBY JEAN CLAUDE VICTOR

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764097124239



(415)7707212489984(8020) 001876409712423 9

5. Número de identificación Tributaria - NIT

8 6 0 0 0 0 0 1 8

6. DV

2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.

3 1

24. Dirección

AV 19 4 62 BRR CENTRO

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BESSUDO HESBY JEAN CLAUDE VICTOR

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 79773401

1004. DV 4

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

997. Fecha formalización

2 0 2 5 - 0 8 - 1 5 / 1 6 : 4 5 : 4 6

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764097124239



(415)7707212489984(8020) 001876409712423 9

5. Número de identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

8 6 0 0 0 0 1 8 2

11. Razón social

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento AVIATUR BCM CL 71 6 21 P 8 OF 801							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo 237	32. Desde el número 85,001	33. Hasta el número 87,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento CLO3101708 OGANESOFF CL 22 NORTE 4 N 22							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo 373	32. Desde el número 45,001	33. Hasta el número 47,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
3	29. Establecimiento AVIATUR SISTOURS CL 185 43 03 CC SANTA FE LC 348							
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo 449	32. Desde el número 22,001	33. Hasta el número 24,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33
Recibo No. AB26228293
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.
Sigla: AVIATUR
Nit: 860000018 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00006507
Fecha de matrícula: 20 de marzo de 1972
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av 19 4-62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: samybessudo@aviatur.com
Teléfono comercial 1: 3817111
Teléfono comercial 2: 2865555
Teléfono comercial 3: 5876500
Páginas web: WWW.AVIATUR.COM.CO
INSCRIPCION DE LA PAGINA WEB WWW.AVIATUR.COM
INSCRIPCION DE LA PAGINA WEB WWW.AVIATUR.NET
INSCRIPCION DE LA PAGINA WEB WWW.AVIATUR.TRAVEL
INSCRIPCION DE LA PAGINA WEB WWW.AVIATURCAMPUS.COM
INSCRIPCION DE LA PAGINA WEB WWW.CENTRODEFORMACIONAVIATUR.COM
INSCRIPCION DE LA PAGINA WEB WWW.GRUPOAVIATUR.COM
INSCRIPCION DE LA PAGINA WEB WWW.GRUPOAVITUR.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Av 19 No. 4 -62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@aviatur.com
Teléfono para notificación 1: 3817111
Teléfono para notificación 2: 2865555

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33
Recibo No. AB26228293
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: 5876500

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencia: Bogotá D.C., Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Ciénaga, Cúcuta, Ibagué, Ipiales, Manizales Medellín, Montería, Pasto, Pereira, Popayán, Richacha, San Andrés, Santa Marta, Valledupar, y Villavicencio.

Por Acta No. 70 de la Junta Directiva del 27 de octubre de 1.988, inscrita el 18 de noviembre de 1.988, bajo el No. 10.007 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Cali.

Mediante Acta No. 0095 de la Junta Directiva del 20 de agosto de 1992, inscrita el 04 de octubre de 2001 bajo el No. 101452 del libro VI, se decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 415, Notaría 7a. De Bogotá, el 6 de febrero de 1.957, inscrita el 13 de febrero de 1.957, bajo el No. 36.449 del libro respectivo, se constituyó la sociedad denominada " AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR LTDA"

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3.453 otorgada en la Notaría 11a. de Bogotá el 20 de diciembre de 1.973, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 1.974, bajo el No. 15.740 del libro IX, la sociedad se transformó de limitada en anónima bajo el nombre de " AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A." y podrá usar la sigla AVIATUR S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33
Recibo No. AB26228293
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 3104 de la Notaría 25 de Bogotá D.C., del 03 de noviembre de 2006, inscrita el 27 de noviembre de 2006 bajo el número 1092487 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse trasladando parte de su patrimonio a la sociedad representaciones AVIA LTDA.

Por Acta No. 79 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de marzo de 2018, inscrita el 12 de junio de 2018 bajo el número 02348169 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A., por el de: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS. Sigla: AVIATUR.

Por Acta No.79 de la Asamblea de Accionistas, del 15 de marzo de 2018, inscrita el 12 de junio de 2018 bajo el número 02348169 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Resolución No. An 03233 de la Superintendencia de Sociedades del 2 de marzo de 1987, inscrita el 18 de marzo de 1987 bajo el No. 207819 del libro IX, se concedió permiso definitivo de funcionamiento a la sociedad.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. El objeto social de la sociedad versará sobre la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. 4. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación del servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros, restaurantes, bares y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11. La explotación comercial de cualquier servicio turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. La prestación de servicios postales en cualquiera de sus modalidades, en forma directa o a través del agenciamiento o representación comercial de empresas que tengan licencia para la prestación de estos servicios. 18. La promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. 19. La representación de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas a la hotelería. 20. La comercialización, distribución y venta de productos hoteleros o afines tanto en el país como en el exterior. 21. La prestación de cualquiera de los siguientes servicios como corresponsal no bancario: Recaudo y transferencia de fondos; envío o recepción de giros en moneda legal colombiana dentro del territorio nacional; depósitos y retiros en efectivo en cuentas corrientes, cuentas de ahorros o depósitos a término, así como transferencias de fondos que afecten dichas cuentas; consultas de saldos en cuenta corriente o de ahorros; expedición de extractos; desembolso y pagos en efectivo por concepto de operaciones activas de crédito y aquellos servicios adicionales que hacia el futuro autorice la ley. 22. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial o de turismo. 23. Desarrollar funciones como agencia de viajes mayorista. 24. Desarrollar funciones como agencia de viajes operadora. 25. Desarrollar actividades de deportes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33**

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acuáticos, como buceo, jet sky, jet pack, navegación, etc. 26. Participar en consorcios, uniones temporales, sociedades y en cualquier modalidad de asociación para la presentación de propuestas u ofertas en procesos de selección abreviada, licitaciones públicas o privadas y celebrar cualquier modalidad de contrato con entidades del estado, en especial, contratos de concesión bajo la modalidad de asociaciones público privadas de iniciativa privada y/o de iniciativa pública, relacionados con la estructuración, construcción, administración, operación, mantenimiento y cualquier otra actividad permitida por las leyes aplicables, de todo tipo de proyectos de infraestructura, incluyendo pero sin limitarse a proyectos relacionados con el sector aeroportuario, portuario, carretero y férreo. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar, enajenar toda clase de bienes raíces o muebles que sean necesarios para el logro de sus fines sociales, girar, aceptar, negociar, descontar, etc. toda clase de títulos, valores y demás documentos civiles o comerciales; tomar intereses como accionista o socio en otras compañías; fusionarse con ellas, incorporarse a ellas o absorberlas; tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantías reales o personales o sin ellas, avalar obligaciones de terceros, especialmente de compañías en las que tenga participación o que integren el mismo grupo empresarial del que la sociedad forme parte y en fin llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto principal de la compañía, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$24.000.000.000,00
No. de acciones	: 24.000.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$24.000.000.000,00
No. de acciones	: 24.000.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$24.000.000.000,00
No. de acciones : 24.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente, quien tendrá cinco (5) suplentes, con las mismas facultades del titular, que lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y sus suplentes tendrán las siguientes funciones: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicial. 2) Dirigir, planear, organizar, establecer políticas y controlar las operaciones en el desarrollo del objeto social de la sociedad. 3) Ejecutar y hacer ejecutar las operaciones en que la sociedad haya acordado ocuparse. 4) Administrar los intereses sociales de conformidad con estos estatutos y en la forma en que determine la Junta Directiva. 5) Ejercer las atribuciones que le delegue la Junta Directiva. 6) Mantener a la Junta Directiva informada de la marcha de los negocios y suministrarle la información que le sea solicitada. 7) Delegar en otros empleados de la sociedad alguna o algunas de sus funciones. 8) Garantizar créditos de sociedades en las cuales la compañía tenga participación, en caso contrario requerirá aprobación previa de la Junta Directiva. 9) Celebrar y ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, hasta por Treinta y Cinco Mil (35.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes en el momento de contraer la obligación. Los actos o contratos que excedan de este valor requieren aprobación previa de la Junta Directiva. 10) Nombrar y remover a los empleados de la sociedad. 11) Impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de ésta. 12) Abrir o cerrar sucursales, agencias o dependencias, dentro o fuera del país y nombrar a sus respectivos gerentes o administradores. 13) Cumplir las demás funciones propias de su cargo y aquellas que le

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asigne la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva. Parágrafo: Para el cargo de quinto suplente del Gerente se limitan sus facultades en forma exclusiva a la representación legal para asuntos judiciales de la sociedad. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Junta Directiva no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubiere reservado la Junta Directiva. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 258 del 23 de febrero de 2021, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2021 con el No. 02682936 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jean Claude Victor Bessudo	C.C. No. 79773401

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Norberto Carrasco Gordo	C.C. No. 19168246

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo		Samy Bessudo Lion	C.C. No. 79983074
Suplente	Del		
Gerente			
Tercer		Lionel Bessudo Levy	C.C. No. 79141244
Suplente	Del		
Gerente			
Cuarto		Nathalia Jurado Medina	C.C. No. 1018438491
Suplente	Del		
Gerente			

Por Acta No. 285 del 10 de septiembre de 2025, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2025 con el No. 03299936 del Libro IX, se designó a:

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto		Linda Catalina Vargas	C.C. No. 1026267367
Suplente	Del	Gil	
Gerente			

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA****PRINCIPALES**

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon		Orlando Villa Martinez	C.C. No. 802174
Segundo Renglon		Arturo Riaño Patiño	C.C. No. 79796397
Tercer Renglon		Rafael Simon Del	C.C. No. 79155962
		Castillo Trucco	
Cuarto Renglon		Ximena Tapias Delporte	C.C. No. 51661723
Quinto Renglon		Lionel Bessudo Levy	C.C. No. 79141244
Sexto Renglon		Nicolas Bahamon Falla	C.C. No. 10080649

SUPLENTES

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon		Olaf De Greiff Muñoz	C.C. No. 79151407

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	Ginna Andrea Mendez Lopez	C.C. No. 1033737941
Tercer Renglon	Danielle Lion De Bessudo	C.C. No. 51853253
Cuarto Renglon	Anna Aurelie Bessudo Lion	C.C. No. 39785398
Quinto Renglon	Jack Von Der Walde Ostheimer	C.C. No. 1018504367
Sexto Renglon	Paul Haim Bessudo Murtra	C.C. No. 1020748999

Por Acta No. 85 del 17 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2021 con el No. 02701523 del Libro IX, se designó a:

**PRINCIPALES
CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Primer Renglon	Orlando Villa Martinez	C.C. No. 802174
Tercer Renglon	Rafael Simon Del Castillo Trucco	C.C. No. 79155962
Cuarto Renglon	Ximena Tapias Delporte	C.C. No. 51661723
Quinto Renglon	Lionel Bessudo Levy	C.C. No. 79141244
Sexto Renglon	Nicolas Bahamon Falla	C.C. No. 10080649

**SUPLENTE
CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Tercer Renglon	Danielle Lion De Bessudo	C.C. No. 51853253
Cuarto Renglon	Anna Aurelie Bessudo Lion	C.C. No. 39785398
Quinto Renglon	Jack Von Der Walde Ostheimer	C.C. No. 1018504367

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33
Recibo No. AB26228293
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sexto Renglon Paul Haim Bessudo C.C. No. 1020748999
Murtra

Por Acta No. 95 del 4 de noviembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2025 con el No. 03315167 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Arturo Riaño Patiño	C.C. No. 79796397

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Olaf De Greiff Muñoz	C.C. No. 79151407
Segundo Renglon	Ginna Andrea Mendez Lopez	C.C. No. 1033737941

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 94 del 20 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2025 con el No. 03259331 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	AUDITAR CONSULTORES	N.I.T. No. 901418276 1
Persona	TRIBUTARIOS S.A.S	
Juridica		

Por Documento Privado del 3 de abril de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2025 con el No. 03259332 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Luis Alberto Arevalo Peña	C.C. No. 19266868 T.P. No. 16481-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sandra Felisa Tejedor C.C. No. 1072646979 T.P.
Suplente Huertas No. 295271-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.650	15-IX-1959	3 BTA.	19-IX-1959 NO. 44.283
4.303	6-X-1966	7 BTA.	11-X-1966 NO. 69.864
132	21-I-1970	6 BTA.	29-I-1970 NO. 83.783
4.988	23-VI-1970	6 BTA.	6-VII-1970 NO. 85.657
5.521	8-VII-1970	6 BTA.	15-VII-1970 NO. 85.792
215	27-I-1971	6 BTA.	16-II-1971 NO. 88.831
3.259	4-XII-1973	11 BTA.	5-XII-1973 NO. 13.662
1.023	8-III-1976	5 BTA.	28-IV-1976 NO. 35.286
7.809	1-XII-1976	5 BTA.	30-XII-1976 NO. 42.047
1.873	20-IV-1977	5 BTA.	5-V-1977 NO. 45.492
413	10-II-1978	5 BTA.	24-II-1978 NO. 54.971
172	1-II-1982	14 BTA.	16-III-1982 NO.113.418
359	21-II-1984	21 BTA.	20-III-1984 NO.148.906
6.906	12-XI-1986	1 BTA.	26-XI -1986 NO.201.464
10.305	5-XI-1987	27 BTA.	23-XI -1987 NO.223.334
5.549	17-XII-1.987	21 BTA.	14-I-1.988 NO.226.394
2.097	24- V-1.989	21 BTA.	7-VI-1.989 NO.266.572
2.966	1- XI-1.990	19 BTA.	16-XI-1.990 NO.310.396
8.886	28-XII-1.990	9 BTA.	22-I -1.991 NO.315.597
3.796	5-VII-1.991	9 BTA.	16-VII-1.991 NO.332.749
1.715	30- III-1993	9 BTA.	13- IV- 1.993 NO.401.768
4.724	23- VI-1993	1 STAFE BTA	14-VII-1.993 NO.412.457
2.485	02-VII -1996	25 STAFE BTA	16- VII-1996 NO.545913

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001588 del 14 de mayo de 1997 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00585583 del 21 de mayo de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0002237 del 10 de junio de 1998 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00639599 del 26 de junio de 1998 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0001731 del 15 de junio de 1999 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00686329 del 30 de junio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001417 del 9 de mayo de 2000 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00739835 del 4 de agosto de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001273 del 15 de mayo de 2001 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00780146 del 5 de junio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0002350 del 23 de septiembre de 2002 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00846117 del 25 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0003385 del 21 de noviembre de 2005 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01023276 del 28 de noviembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002111 del 11 de agosto de 2006 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01073747 del 22 de agosto de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003104 del 3 de noviembre de 2006 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01092487 del 27 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003315 del 24 de noviembre de 2006 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01093801 del 1 de diciembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000508 del 6 de marzo de 2007 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01117268 del 16 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002380 del 5 de septiembre de 2007 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01156742 del 8 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002457 del 13 de septiembre de 2007 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01158315 del 17 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002101 del 12 de agosto de 2008 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01235279 del 14 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 170 del 28 de enero de 2009 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01271820 del 30 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 0466 del 6 de marzo de 2009 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01281181 del 10 de marzo de 2009 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 1102 del 20 de mayo de 2010 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01387949 del 31 de mayo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1751 del 17 de junio de 2014 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01849856 del 8 de julio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 2187 del 30 de julio de 2014 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01856234 del 31 de julio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1182 del 19 de mayo de 2015 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01941051 del 21 de mayo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1626 del 2 de julio de 2015 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01954173 del 6 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2586 del 6 de octubre de 2015 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	02026006 del 8 de octubre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2659 del 18 de octubre de 2017 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	02269230 del 20 de octubre de 2017 del Libro IX
Acta No. 79 del 15 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02348169 del 12 de junio de 2018 del Libro IX
Acta No. 86 del 20 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02769539 del 6 de diciembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 88 del 1 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02777542 del 30 de diciembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 91 del 9 de octubre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03026741 del 13 de octubre de 2023 del Libro IX
Acta No. 93 del 4 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03138031 del 12 de julio de 2024 del Libro IX
Acta No. 96 del 19 de marzo de 2026 de la Asamblea de Accionistas	03371949 del 23 de abril de 2026 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 29 de diciembre de 2003 , inscrito el 6 de enero de 2004 bajo el número 00914223 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- GRUPO AVIATUR S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33
Recibo No. AB26228293
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Por Documento Privado del 1 de julio de 2008 de Representante Legal, inscrito el 4 de julio de 2008 bajo el número 01225931 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- GRUPO AVIATUR S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7911
Actividad secundaria Código CIIU:	7912
Otras actividades Código CIIU:	5511, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AVIATUR WORLD TRADE CENTER
Matrícula No.: 00275418
Fecha de matrícula: 22 de octubre de 1986
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 100 No. 8A-49 Loc 116
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR OFICINA PRINCIPAL
Matrícula No.: 00290489
Fecha de matrícula: 21 de abril de 1987
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av 19 No. 4-62
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR LUFTHANSA CITY CENTER ANDINO
Matrícula No.: 00607160
Fecha de matrícula: 29 de julio de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 11 No. 82-01 Pso 4
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR CORFERIAS
Matrícula No.: 00639893
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 1995
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 37 # 24 67 Pabellon 3 Corterías
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR AEROPUERTO EL DORADO
Matrícula No.: 01036010
Fecha de matrícula: 31 de agosto de 2000
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Area Central Piso 1 Diagonal Entrada 4
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR BCM
Matrícula No.: 01057100
Fecha de matrícula: 6 de enero de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 71 N° 6 - 21 Piso 8 Oficina 801
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR NIZA
Matrícula No.: 01081482
Fecha de matrícula: 9 de abril de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 127 No. 60 42 L 2
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR PARQUE JAPON
Matrícula No.: 01090661
Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 11 No. 87-51 Loc 4
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR COMPENSAR
Matrícula No.: 01159537
Fecha de matrícula: 20 de febrero de 2002
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av 68 No. 49A-47
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR NOGAL
Matrícula No.: 01222244
Fecha de matrícula: 21 de octubre de 2002
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 11 No. 77-20 Local 102
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33**

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	AVIATUR VIAJES PREMIER
Matrícula No.:	01255224
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2003
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 114 No. 6 A - 92 Ofc. 401 Zona D
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR NAYITUR CALLE 101
Matrícula No.:	01330796
Fecha de matrícula:	9 de enero de 2004
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Suba No. 101-41 Loc 9 Pso 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR TURISMO ABORDO
Matrícula No.:	01346659
Fecha de matrícula:	24 de febrero de 2004
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Suba No 106 A - 32 Lc 105
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR CENTRO CHIA
Matrícula No.:	01364711
Fecha de matrícula:	12 de abril de 2004
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Pradilla 900 Este Centro Comercial Centr
Municipio:	Chía (Cundinamarca)
Nombre:	AVIATUR NAYITUR
Matrícula No.:	01376932
Fecha de matrícula:	18 de mayo de 2004
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Trv 18 A No. 98-60
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	AVIATUR OFICINA DE VIAJES CORPORATIVOS EL RETIRO
Matrícula No.:	01456881
Fecha de matrícula:	2 de marzo de 2005
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 11 No 82 - 01 Piso 04
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	MAYATUR COLOMBIA ORGANIZACION AVIATUR
Matrícula No.:	01493843
Fecha de matrícula:	23 de junio de 2005
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av 19 No. 6-68 Mn 5B
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR JTR REPRESENTACIONES
Matrícula No.:	01671051
Fecha de matrícula:	7 de febrero de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 46 No 22B-20 Ofc 609
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR OPEN TRIP
Matrícula No.:	01764010
Fecha de matrícula:	15 de enero de 2008
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida 15 # 122 - 75 Oficina 307 - 308
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR JAVETURISMO
Matrícula No.:	01764017
Fecha de matrícula:	15 de enero de 2008
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Transversal 5 # 42A - 65 Piso 1 Edificio Iem
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33**

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	AVIATUR COLOMBIA SKY
Matrícula No.:	01787454
Fecha de matrícula:	28 de marzo de 2008
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 15 No. 36 58
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR A VIAJAR
Matrícula No.:	01803495
Fecha de matrícula:	19 de mayo de 2008
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 15 No. 98 42 Ofc 603
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR TERRANET COLOMBIA
Matrícula No.:	01905557
Fecha de matrícula:	16 de junio de 2009
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 22 81 41
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR PANTURISMO PRINCIPAL
Matrícula No.:	01927448
Fecha de matrícula:	3 de septiembre de 2009
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 85 # 16 A - 20 Oficina 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR LOGISTICS & TRAVEL BOGOTA
Matrícula No.:	01940785
Fecha de matrícula:	23 de octubre de 2009
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll. 76 No. 14-07 Lc. 3
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR.COM
Matrícula No.:	02077374

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	18 de marzo de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av 19 4 56 Lc 1 Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR OIT BOGOTA
Matrícula No.:	02118299
Fecha de matrícula:	8 de julio de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 60 # 24 - 09 Local 312-1 Centro Comerc
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR EJECUTIVOS TOURS
Matrícula No.:	02186114
Fecha de matrícula:	24 de febrero de 2012
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 50 # 22-41- Local 118 Centro Comerci
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR BLUE TOURS
Matrícula No.:	02214282
Fecha de matrícula:	15 de mayo de 2012
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 53 No. 21 33
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR OPTIMA BOGOTA
Matrícula No.:	02482373
Fecha de matrícula:	31 de julio de 2014
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 11 N° 82-01 Piso 4
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR TRAVEL CONSULTING
Matrícula No.:	02593890

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	16 de julio de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Caracas 34 86 Of 406
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR TRAVEL ADVISORS CEDRO BOLIVAR
Matrícula No.:	02758692
Fecha de matrícula:	30 de noviembre de 2016
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 17 No. 151 - 44
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR UNICENTRO
Matrícula No.:	02825432
Fecha de matrícula:	5 de junio de 2017
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Carrera 15 # 124- 30 Local 2 -123 C
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR TURISMO JOTACE
Matrícula No.:	02910817
Fecha de matrícula:	29 de enero de 2018
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 93 # 14- 20 Oficina 507
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR CENTRO MAYOR
Matrícula No.:	02985458
Fecha de matrícula:	13 de julio de 2018
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 38 A Sur # 34 D- 51
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR LA CAROLINA
Matrícula No.:	03075016
Fecha de matrícula:	27 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 127 # 14- 54 Local 105
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR C.C. PLAZA DE LAS AMERICAS
Matrícula No.:	03111868
Fecha de matrícula:	13 de mayo de 2019
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 71 D # 6- 94 Sur Local 1707 Centro
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR COOPAVA
Matrícula No.:	03180316
Fecha de matrícula:	16 de octubre de 2019
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 19 # 4-74 Edificio Coopava Piso 4
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR SISTOUR
Matrícula No.:	03180319
Fecha de matrícula:	16 de octubre de 2019
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 185 # 43- 03 Centro Comercial Santafé
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR ABORDOFAST TITAN PLAZA
Matrícula No.:	03293819
Fecha de matrícula:	6 de octubre de 2020
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Centro Comercial Titan Plaza Calle 80 Con A
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR ABORDOFAST PARQUE COLINA
Matrícula No.:	03293827

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33
Recibo No. AB26228293
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	6 de octubre de 2020
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 58 D # 146- 51 Local 345 -A Centro
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR ABORDOFAST
Matrícula No.:	03301143
Fecha de matrícula:	23 de octubre de 2020
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 73 # 9-42 Oficina 303
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR VIAJES DEL COMERCIO SAN VICENTE
Matrícula No.:	03309277
Fecha de matrícula:	13 de noviembre de 2020
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 21 # 9- 31 Local 2009
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR TRAVEL COLLECTION
Matrícula No.:	03518295
Fecha de matrícula:	22 de abril de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 95 15 33 Oficina 602
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR ENTERPRISE
Matrícula No.:	03518302
Fecha de matrícula:	22 de abril de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 138 No. 55 53 Local 3 La Colina 138
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR PELICANOS
Matrícula No.:	03546027
Fecha de matrícula:	21 de junio de 2022

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 22 81 41
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR TRAVESIAS
Matrícula No.:	03547832
Fecha de matrícula:	25 de junio de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 100 # 19 A - 50 Ofc. 602
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR BLUE TOURS BELENUS
Matrícula No.:	03566977
Fecha de matrícula:	9 de agosto de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Kilometro 2 Via Cajica Chia Edificio Belen
Municipio:	Chía (Cundinamarca)
Nombre:	AVIATUR ADSLEYTON VIAJES Y SERVICIOS
Matrícula No.:	03704214
Fecha de matrícula:	12 de julio de 2023
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 7 # 1 - 60
Municipio:	Zipaquirá (Cundinamarca)
Nombre:	AVIATUR BLUE TOURS SANTA BARBARA DRIVE
Matrícula No.:	03710075
Fecha de matrícula:	26 de julio de 2023
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Carrera 19 122 87 Local 57
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	AVIATUR MIL VIAJES GRAN ESTACION
Matrícula No.:	03772514
Fecha de matrícula:	25 de enero de 2024
Último año renovado:	2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33**

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 26 62 49 Lc 1-08
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR MIL VIAJES CHICO
Matrícula No.: 03772515
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 13 93 27
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR MIL VIAJES SALITRE
Matrícula No.: 03772517
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 68 B 24 39 Lc 235
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR MIL VIAJES PLAZA DE LAS AMERICAS
Matrícula No.: 03772520
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Tv 71 D 26 94 Sur Lc 3512 Plaza Central P 3
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR ANDINO NATVIA
Matrícula No.: 03811787
Fecha de matrícula: 19 de abril de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 11 82 71 Local 6A Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AVIATUR PANTURISMO COOMEVA BOGOTA
Matrícula No.: 03861625
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Carrera 70 D 127 60 Interior 6 Local 61
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 355.841.399.820

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7911

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75%

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 14:41:33

Recibo No. AB26228293

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26228293CB9FD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES**

EL Suscrito contador público, Luis Alberto Arévalo Peña, Identificado con cédula de ciudadanía número 19.266.868 de Bogotá, actuando como Revisor Fiscal de la Sociedad: **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.**, con identificación Tributaria 860.000.018-2. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 que modifico el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1607 de 2012 y con la resolución 2012 de 2022 del ministerio de salud y protección social.

Certifico que **AVIATUR S.A.S.**, ha venido cumpliendo oportunamente con las obligaciones de pagar los aportes al Sistema de Salud, Riesgos laborales, Pensiones, y aportes parafiscales a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los empleados de la empresa como lo ordena la Ley y sus normas reglamentarias. **La sociedad no se encuentra en mora en el pago de los aportes al sistema general de riesgos laborales.**

Certifico que **AVIATUR S.A.S.**, efectuó los pagos de aportes relacionados en el parágrafo anterior, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses oportunamente, según las fechas y los lineamientos establecidas por la Ley y sus normas reglamentarias.

Para constancia se firma la presente certificación en Bogotá, el día 02 de julio de 2026.



LUIS ALBERTO ARÉVALO PEÑA
AUDITAR CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.S.

REVISOR FISCAL

Tarjeta Profesional 16.481 - T

alberto.arevalo@auditartributario.co

Teléfono 317 441 5628

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.266.868**
AREVALO PEÑA

APELLIDOS
LUIS ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1956**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00003121-M-0019266868-20080329

0000082952A 1

1690017146

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

79.983.074

NUMERO

BESSUDO LION

APELLIDO

SAMY

NOMBRE



IMPRESION DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUL-1979

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.87
ESTATURA

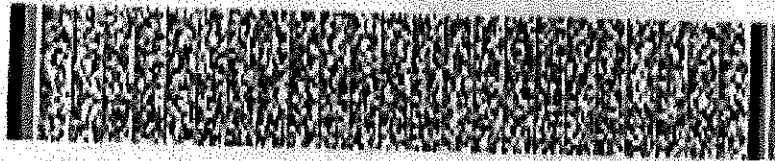
A+
GRUPO SANG

M
SEXO

22-JUL-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
AL MARCADO DE BOGOTA D.C.



A-1500101-42130585-14-0079983074-20050207

02628050384 02 168655855

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

16481-T

LUIS ALBERTO
AREVALO PENA
C.C. 19788888

RESOLUCION INSCRIPCION 2314 FECHA 27/11/86
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESENTE *[Signature]* **24039**

[Signature]

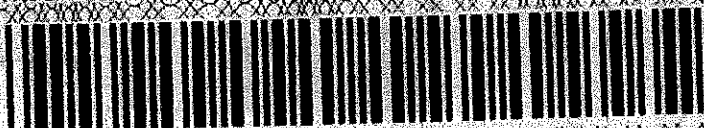
IDEOS

FIRMA DEL TITULAR **000049**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

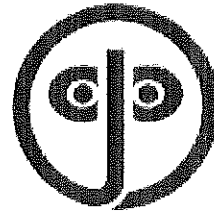
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

DUPLICADO



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1860970686988258

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS ALBERTO AREVALO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19266868 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 16481-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 21 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 63

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
NI	86000018-2	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.	AV. 19 No. 4-82	6013817111	remita@aviatur.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / Municipio
CONVENIO	A - Más de 200 col			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.
					SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESANO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESANO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93245662	06/07/2026	1384	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NÚMERO	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	\$5.597.454.460	\$1.387.692.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	No. Autorización	Valor	Días Mora	Valor Mora
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	10.432.400	0	0	0	0	0	0
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	20.170.300	0	0	0	0	0	0
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	65.782.700	0	0	0	0	0	0
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	51.273.800	0	0	0	0	0	0
EPS010	EPS Sura	800068702-2	66.934.900	0	0	0	0	0	0
EPS012	Comfamiliar Valle EPS	890030993-5	1.778.400	0	0	0	0	0	0
EPS017	Familianet EPS	830003564-7	21.306.600	0	0	0	0	0	0
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	1.786.600	0	0	0	0	0	0
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	17.078.000	0	0	0	0	0	0
EPS040	ALIANZA MEDICINA ANTIOQUIA EPS SAS	900044350-0	298.300	0	0	0	0	0	0
EPS041	NUOVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	228.300	0	0	0	0	0	0
EPS042	EPS COOSALUD	900267153	202.100	0	0	0	0	0	0
EPS048	EPS-S Mutual Ser	900043394-7	99.100	0	0	0	0	0	0
EPS034	Recalde SGP Capital Salud	900283372-9	887.800	0	0	0	0	0	0
ESSC24	EPS-S Coosalud	900267153	94.800	0	0	0	0	0	0
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	800083528-7	70.100	0	0	0	0	0	0
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	411.300	0	0	0	0	0	0
									Total a Pagar
									10.432.400
									20.170.300
									65.782.700
									51.273.800
									66.934.900
									1.778.400
									21.306.600
									1.786.600
									17.078.000
									298.300
									228.300
									202.100
									99.100
									887.800
									94.800
									70.100
									411.300
									17
									150
									326
									254
									351
									14
									155
									16
									79
									4
									3
									1
									1
									9
									1
									1
									2

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora FSP
230201	Protección (ING + Protección)	800229738-0	147.812.900	0	0	832.400	0	0	0
230301	Provenir	800224808-8	227.853.800	0	0	651.600	0	0	0
230901	Standard Pensiones Obligatorias	800253065-2	2.885.000	0	0	0	0	0	0
231001	Colfondos	800227940-6	54.916.700	0	0	370.900	0	0	0
25-14	Colpensiones	900336004-7	410.259.500	0	0	4.082.300	0	0	0
									Total a Pagar
									149.476.600
									229.157.000
									2.885.000
									55.658.500
									418.759.900
									251
									425
									5
									84
									561

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Oros	Valor Neto Colización	Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora Aporte
14-25	Riesgos por Colmena	800226175-3	30.237.400	No. Autorización	Valor	30.237.400	0	0	0
									Total a Pagar
									302.374
									1384

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Aporte	Valor Aporte	Valor Mora Aporte	Valor Mora Aporte	Valor Mora Aporte	No. Afiliados
CCF04	Comiana	890090841-5	37.953.300	0	0	0	0	0	266
CCF07	Comfamiliar Atlántico	890101994-9	3.309.100	0	0	0	0	0	17
CCF08	Comfamiliar Cartagena	890480023-7	2.521.600	0	0	0	0	0	17
CCF10	Comfakory	891800213-8	729.100	0	0	0	0	0	4

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 63

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	860000018-2	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.	Av. 19 No. 4-82	8073817111	nomina@aviatur.com.co
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD					
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / Municipio
CONVENIO	A - Más de 200 col.			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/SEÑAL)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/SEÑAL)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93245602	06/07/2026	1384	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	\$5,597,454,460	\$1,387,692,000	

CCF11	Comp Flar Calles	1,350,800	0	0	1,350,800	9
CCF13	Comifac	154,800	0	0	154,800	2
CCF14	Confabauca	412,500	0	0	412,500	3
CCF15	Confecesar	349,300	0	0	349,300	3
CCF16	Conficor	327,200	0	0	327,200	3
CCF24	Compensar Caja	150,066,200	0	0	150,066,200	890
CCF29	Caja Flar Choco	166,400	0	0	166,400	2
CCF30	Caja Flar La Guajira	823,100	0	0	823,100	2
CCF32	Confamiliar Huila	138,800	0	0	138,800	1
CCF33	Caja Flar Magdalena	602,700	0	0	602,700	4
CCF34	Cofrem	285,000	0	0	285,000	2
CCF35	Caja Flar Narino	294,600	0	0	294,600	2
CCF37	Comifort	357,200	0	0	357,200	3
CCF40	Centenacio Santander	313,400	0	0	313,400	3
CCF43	Centenacio Quindio	572,900	0	0	572,900	4
CCF44	Confamiliar Risaralda	1,000,400	0	0	1,000,400	8
CCF56	Comifalco Valle	245,200	0	0	245,200	2
CCF57	Confamiliar Andí	17,460,100	0	0	17,460,100	115
CCF63	Confamiliar Puumayo	177,200	0	0	177,200	2
CCF64	Calcepi	214,700	0	0	214,700	2
CCF67	Confiliar - Arauca	216,400	0	0	216,400	2
CCF68	Comifacsiavere	122,400	0	0	122,400	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
8,251,200	0	0	8,251,200	19
12,376,100	0	0	12,376,100	19

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	17	260,915,500	260,915,500
Pension	5	855,947,200	855,947,200
Riesgos Laborales	1	30,237,400	30,237,400
CCF	26	219,964,600	219,964,600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	12,376,100	12,376,100
MEN	0	0	0
SENA	1	8,251,200	8,251,200
TOTALES	51	1,387,692,000	1,387,692,000

Información básica de la planilla

Empresa:

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.

NIT:

860000018

Tipo Planilla:

E

Sucursal o Dependencia:

PRINCIPAL

Número de Radicación:

93245662

Fecha de vencimiento:

06/07/2026

Fecha de Pago:

06/07/2026

Periodo liquidación Pensiones:

junio 2026

Periodo liquidación Salud:

julio 2026

Total a pagar:

\$1,387,692,000

Total de empleados:

1384

Número de Administradoras:

51

Detalles del pago

Razón social recaudo:

Compensar OI

Nit recaudo:

9998600669427

Descripción:

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Medio de Pago:

Pago Electronico por PSE

Banco:

BANCO DE BOGOTA

Número Autorización:

456073333

Estado de la transacción:

Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	1384		\$0	\$30,237,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	251		\$0	\$149,476,800
230301	800224808	Porvenir	425		\$0	\$229,157,000
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	5		\$0	\$2,895,000
231001	800227940	Colfondos	84		\$0	\$55,658,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	561		\$0	\$418,759,900
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	266		\$0	\$37,953,300
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	17		\$0	\$3,309,100
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	17		\$0	\$2,521,600
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Filar	4		\$0	\$729,100
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	9		\$0	\$1,350,600
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensacion Filar	2		\$0	\$154,600
CCF14	891500182	Comfauca Caja de Compensacion Filar	3		\$0	\$412,500
CCF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensacion Filar	3		\$0	\$349,900
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Filar	3		\$0	\$327,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	880		\$0	\$150,066,200
CCF29	891600091	Caja de Compensacion Familiar del Choco	2		\$0	\$166,400

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	2		\$0	\$623,100
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	1		\$0	\$138,800
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	4		\$0	\$602,700
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	2		\$0	\$285,000
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	2		\$0	\$294,600
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Filar	3		\$0	\$357,200
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	3		\$0	\$313,400
CCF43	890000381	Comfenalco Quindío Caja de Compensacion Filar	4		\$0	\$572,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	9		\$0	\$1,000,400
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Filar	2		\$0	\$245,200
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	115		\$0	\$17,460,100
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	2		\$0	\$177,200
CCF64	892400320	Cajasai Caja de Compensacion Filar San Andres	2		\$0	\$214,700
CCF67	800219488	Comfiar Caja de Compensacion Filar Arauca	2		\$0	\$216,400
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Filar	1		\$0	\$122,400
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	17		\$0	\$10,432,400
EPS002	800130907	Salud Total EPS	150		\$0	\$20,170,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	326		\$0	\$65,782,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	254		\$0	\$51,273,800
EPS010	800088702	EPS Sura	351		\$0	\$68,934,900
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	14		\$0	\$1,778,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	155		\$0	\$21,306,600
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	16		\$0	\$1,766,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	79		\$0	\$17,078,000
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELIN ANTIOQUIA EPS SAS	4		\$0	\$298,300
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3		\$0	\$228,300
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	1		\$0	\$202,100
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		\$0	\$99,100
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	9		\$0	\$987,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	1		\$0	\$94,800
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1		\$0	\$70,100
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantia - FOSYGA	2		\$0	\$411,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	19		\$0	\$12,376,100
PASENA	899999034	SENA	19		\$0	\$8,251,200
						\$1,387,692,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



Pago exitoso

Número de autorización 707202

Lunes, 06 de julio de 2026, 12:27:07 PM

Detalle

\$1,387,692,000.00

Valor Pagado

IVA incluido: \$0.00

Pago a: COMPENSAR-OI

Débito desde: Cuenta corriente *****3404

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha y hora inicio transacción 2026-07-06 12:25:18

NIT del comercio 9998600669427

Número de factura 93245662

Código Único de Seguimiento 456073333

Dirección IP: 190.65.109.65

Referencia 1: 190.65.109.65

Referencia 2: NIT

Referencia 3: 860000018

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 28 de JULIO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.120-19.15-6013 del 2 de marzo de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Certificado Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 3700003350

Fecha de expedición: 14 enero de 2026

Registro Presupuestal: RPC No. 4500040832

Fecha de expedición: 04 de marzo de 2026

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

EJE: N/A

LINEA DE ACCIÓN: N/A

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: N/A

Objeto del contrato: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS - NACIONALES E INTERNACIONALES - PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Supervisor: DANIEL ROBINSON SANTOS CUEVAS
Subdirector Técnico Jurídico

Contratista: AGENCIA DE VIAJES AVIATUR SAS

NIT. No.860.000.018-2

Teléfono: 6673131

Representante Legal: SAMY BESSUDO LION identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.983.074 expedida en BOGOTA.

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento de las actividades contenidas en el contrato 1.120-19.15-6013 del 02/03/2026 para el tercer pago, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 9
--	---	---

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- A. Dar estricto cumplimiento a las cláusulas pactadas en la aceptación de oferta (contrato de suministro), en esta cláusula, a lo consignado en los estudios previos, en la Invitación Pública y en su propuesta.
- B. Entregar los tiquetes objeto del contrato de suministro en forma digital, sea por correo electrónico, vía WhatsApp y / o cualquier medio tecnológico dentro de los plazos establecidos.
- C. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- D. Responder en el plazo que el Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas - establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
- E. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
- F. En el caso que, durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.
- G. Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
- H. Garantizar la calidad del suministro contratado y responder por ello.
- I. Atender las observaciones y requerimientos realizados por el Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas - por intermedio del funcionario encargado de la supervisión del contrato.
- J. Entregar al supervisor del contrato el informe de las entregas realizadas, relacionando fecha y valor de los mismos.
- K. Constituir y mantener vigente la garantía con los amparos, vigencias y cuantías exigidos, durante el término previsto en el contrato, sus prórrogas y/o adiciones.
- L. Aceptar los procedimientos administrativos que determine el DAHFP, en especial, lo relacionado con los impuestos, rentas y gestión tributaria del Departamento del Valle del Cauca, para la Ejecución del Contrato.
- M. Conocer y cumplir con la Política de Gestión Integral (ISO 9001: 2015 e ISO 14001: 2015) del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

- N. Las demás relacionadas con el objeto contractual y que determine la ley.
- O. Reportar, en caso de cualquier novedad o anomalía, de manera inmediata tal situación al (los) supervisor (es) designado (s) por el Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas –
- P. Presentar informes del seguimiento de los diferentes servicios prestados, en donde se especifique cada uno de los entregables pactados en el contrato en desarrollo de las actividades del alcance del objeto del contrato.
- Q. Cumplir a cabalidad con los entregables determinados en el contrato, y en general con lo determinado en las actividades y especificaciones del objeto.
- R. Designar un Líder que mantenga durante la ejecución del contrato, la organización técnica y administrativa presentada en la oferta en forma permanente, y altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones.
- S. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos que en cumplimiento del contrato efectúe el Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, a través de los funcionarios que ejerzan el control de ejecución.
- T. Mantener asegurado, directa e indirectamente, los bienes entregados al Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas- en virtud de este contrato con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, en los casos en que aplique, contra todo riesgo y durante el término de vigencia del contrato, hasta por la suma equivalente a su valor de compra original establecida en los Contratos Específicos que se suscriban.
- U. Participar activamente en la vigilancia y supervisión del Contrato, haciendo seguimiento permanente al cumplimiento y logro de los alcances planteados en el presente Contrato.
- V. Coordinar directamente su equipo de trabajo.
- W. Presentar cuando sea su momento dependiendo de los requerimientos de la dependencia los informes sobre la ejecución del contrato, así como aquellos que le sean solicitados por el (los) Supervisor (es) del contrato para gestión técnica de los suministros y gestión de la información.
- X. Conocer y cumplir con la Política de Gestión Integral (ISO 9001: 2015 e ISO 14001: 2015) del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca
- Y. Las demás relacionadas con el objeto contractual y que determine la ley.

[illegible]



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 5 de 9

- El contratista suministro el tiquete con factura electrónica No. 373-46322

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46322
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46322
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Boleto de transporte de pasajeros de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá	1	11.200,00	11.200,00
Boleto de transporte de pasajeros de la ciudad de Bogotá a la ciudad de Cali	1	11.200,00	11.200,00
Subtotal			22.400,00
Impuesto de Renta			1.000,00
Impuesto de Industria y Comercio			21.700,00
Total			24.400,00

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46322
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46322
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46322
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46322
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Boleto de transporte de pasajeros de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá	1	11.200,00	11.200,00
Boleto de transporte de pasajeros de la ciudad de Bogotá a la ciudad de Cali	1	11.200,00	11.200,00
Subtotal			22.400,00
Impuesto de Renta			1.000,00
Impuesto de Industria y Comercio			21.700,00
Total			24.400,00

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46322
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46322
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

- El contratista suministro el tiquete con factura electrónica No. 373-46321

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46321
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46321
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Boleto de transporte de pasajeros de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá	1	11.200,00	11.200,00
Boleto de transporte de pasajeros de la ciudad de Bogotá a la ciudad de Cali	1	11.200,00	11.200,00
Subtotal			22.400,00
Impuesto de Renta			1.000,00
Impuesto de Industria y Comercio			21.700,00
Total			24.400,00

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46321
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46321
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46321
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46321
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Boleto de transporte de pasajeros de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá	1	11.200,00	11.200,00
Boleto de transporte de pasajeros de la ciudad de Bogotá a la ciudad de Cali	1	11.200,00	11.200,00
Subtotal			22.400,00
Impuesto de Renta			1.000,00
Impuesto de Industria y Comercio			21.700,00
Total			24.400,00

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46321
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Factura Electrónica de Venta
Nº 373-46321
Fecha Expedición: 24/07/2018 14:46:28
Código: 1477 Ca. SA
Asesoría de Valores y Turismo Asistido S.A.S
NIT: 800000184

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Seguimiento técnico al desempeño (factores calidad):

El Supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista en las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.

SI ☒ X ____ NO ____

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.

SI ☒ X ____ NO ____

- Productos programados: Corresponde a la evaluación del cumplimiento en la entrega de los productos requeridas.

SI ☒ X ____ NO ____

- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.

SI ☒ X ____ NO ____

- Conocimiento y cumplimiento de la Política y los objetivos ambientales y de calidad.

SI ☒ X ____ NO ____

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: El contratista presentó certificación suscrita por el representante legal del recurso humano ofrecido en la propuesta y exigido como obligación en los documentos precontractuales y en el complemento al contrato.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: Link del contrato

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.9355515&prevCtxUri=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Fecha de aprobación de garantías 05/03/2026

COMPANÍA	SEGUROS BOLIVAR				
NUMERO DE GARANTIA	1000172404101				
ANEXO	0				
TIPO AMPARO	VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 27/02/2026		24:00 Horas del 30/04/2027	\$ 6.400.000	\$ 23.333
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 27/02/2026		24:00 Horas del 31/12/2029	\$ 3.200.000	\$ 23.333
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 27/02/2026		24:00 Horas del 31/04/2027	\$ 6.400.000	\$ 23.334

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.10010917&prevCtxUri=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fcreateDateFrom%3d27%2f09%2f2025+15%3a49%3a38%26createDateTo%3d27%2f03%2f2026+15%3a49%3a38%26filteringState%3d1%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.10010917%26selectedRequest%3dCO1.REQ.10178593%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal>

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL:

Mes	Planilla No	Periodo de Cotización Salud(m/d/a)	Periodo Cotización Pensiones(m/d/a)	Fecha de pago Planilla(m/d/a)	Operador
JULIO	93245662	2026-07	2026-06	06/07/2026	compensar

Y certificación de afiliación y pago de aportes a seguridad social, suscrita AUDITA consultores tributarios S.A.S. y firmada por el revisor fiscal LUIS ALBERTO ARÉVALO PEÑA, con cedula de Ciudadanía No 19.266.868 de BOGOTA, tarjeta profesional No. 16.481-T y certificado de la junta central de contadores No. 18BD9706B69BB258, según la cláusula octava del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 64.000.000	CUOTA 1	14/04/2026	\$1.573.990	PAGADA
Valor Adiciones	\$ -	CUOTA 2	03/06/2026	\$3.432.750	PAGADA
Reajustes	\$ -				
Actualización de precios	\$ -				
Valor Total del Contrato	\$ 64.000.000				
Valor pagado	\$ 5.006.740				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.911.260				
Valor total ejecutado	\$ 8.918.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 55.082.000				
Intereses moratorios	\$ -				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con sus registros presupuestales y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado: El Contrato No. 1.120-19.15-6013 del 2 de Marzo de 26 se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal No. 4500040832 y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: 373-45887	\$ 1.573.990	\$ 1.573.990
Entregable 2: 373-45958	\$ 1.231.750	
373-45991	\$ 1.062.770	
373-46085	\$ 1.138.230	\$ 3.432.750
Entregable 3: 373-46299	\$ 1.539.724	
373-46321	\$ 1.638.123	
373-46322	\$ 733.413	\$ 3.911.260

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad alguna

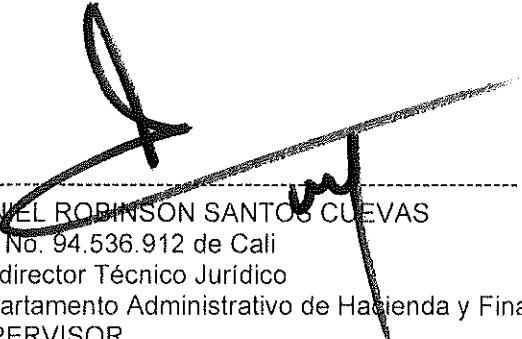
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad alguna

Fecha del próximo informe Día: 20 de Mes: AGOSTO de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (28)

VEINTIOCHO días del mes de JULIO de Dos mil veintiséis



 DANIEL ROBINSON SANTOS CUEVAS
 C.C No. 94.536.912 de Cali
 Subdirector Técnico Jurídico
 Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas
 SUPERVISOR

4